

Inmobiliarios alertan sobre incremento del irrespeto a la propiedad privada

Autor Administrator

Thursday, 04 de August de 2016

Modificado el Wednesday, 03 de August de 2016

Para Andrea Rondón y María Elena Navarro, a las excesivas regulaciones que acabaron con los alquileres se suma una ley que solo protege al inquilino en detrimento del propietario

CARACAS.- La abogada Andrea Rondón, coordinadora del Comité del Derecho de Propiedades del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad -Cedice Libertad-, destacó que en los últimos años se incrementó el irrespeto a la propiedad privada. «Todas las empresas pueden ser Kimberly Clark porque, si bien no todas van a ser ocupadas temporalmente, todas si pueden cerrar operaciones porque son reas del control de cambio y de precios, de una carga impositiva asfixiante y la inflación».

«En este periodo ha arreciado el poco respeto a la propiedad privada que existía», enfatizó en el espacio A Tiempo de Unión Radio.

La también abogada agregó que las regulaciones excesivas afectan el sector inmobiliario. «Todas las regulaciones en vez de facilitar la actividad económica asfixian al sector empresarial y eliminan nuestras opciones de acceder a bienes y servicios».

Por su parte, la abogada María Elena Navarro, vocera de la Red de Propietarios de Viviendas en Alquiler, precisó que en la actualidad el régimen de alquiler de vivienda prácticamente no existe. «La figura del inquilinato murió y si alguien quiere acceder los precios son prohibitivos».

La también abogada precisó que con la ley de inquilinato, refrendada en 2011, las sentencias para desalojos no se están ejecutando aunque sean definitivamente formales porque los jueces no se atreven a hacerlas cumplir.

Por su parte, el afectado José Cordero, explicó que actualmente vive en una camioneta con su esposa y sus cuatro hijos. Es muy difícil porque en los estacionamientos no lo permiten».

Detalló que quien le vendió no desocupó el apartamento y las personas que ahora viven en su vivienda se niegan a entregarla «porque se apoyan dentro de la ley porque dicen que no tiene donde irse a vivir».

«He solicitado que me den un refugio y me dicen que no tengo derecho porque soy propietario y, yo me pregunto, propietario de qué porque aun no me han entregado. Voy a la Fiscalía, a la Superintendencia Nacional de Arrendamientos «Sunavi- y a todos lados y me dicen que los derechos son del inquilino y yo hago con mis hijos y mi esposa», reclamó.

<http://unionradio.net/inmobiliarios-alertan-ante-incremento-del-irrespeto-a-la-propiedad-privada/>